

22/01/24

Grande-Marlaska y Robles presiden la toma de posesión del nuevo director adjunto operativo de la Guardia Civil

Resumen

“El relevo en la Dirección Adjunta Operativa de la Guardia Civil se ha producido con fiel respeto a una cultura de ascensos basada en la competencia profesional y el compromiso con los valores propios de la institución, con absoluta neutralidad política”, ha defendido el ministro del Interior

Al acto también han asistido el secretario de Estado de Seguridad, Rafael Pérez; el fiscal general del Estado, Álvaro García; el director general de la Guardia Civil, Leonardo Marcos, y la directora del Centro Nacional de Inteligencia, Esperanza Casteleiro, entre otras autoridades

Contenido

El ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska, y la ministra de Defensa, Margarita Robles, han presidido este lunes la toma de posesión del teniente general Manuel Llamas como director adjunto operativo de la Guardia Civil, acto al que también han asistido el secretario de Estado de Seguridad, Rafael Pérez; el fiscal general del Estado, Álvaro García; el director general de la Guardia Civil, Leonardo Marcos, y la directora del Centro Nacional de Inteligencia, Esperanza Casteleiro, entre otras autoridades.

El teniente general Manuel Llamas fue nombrado por el ministro del Interior el pasado 12 de diciembre director adjunto operativo de la Guardia Civil en sustitución del teniente general Pablo Salas, que pasa a la situación de retiro. Grande-Marlaska, en su intervención durante el acto, ha señalado que este relevo es “un ejercicio de normalidad institucional que refleja la firmeza de esta institución y su capacidad de autorregeneración para mantener muy alto el nivel de eficacia del cuerpo en el cumplimiento de sus misiones constitucionales”.

“El relevo en la Dirección Adjunta Operativa de la Guardia Civil se ha producido con fiel respeto a una cultura de ascensos basada en la competencia profesional y el compromiso con los valores propios de la institución, con absoluta neutralidad política”, ha defendido Grande-Marlaska, que ha calificado la trayectoria profesional del teniente general Llamas como “intachable”.

Por su parte, el nuevo director adjunto operativo de la Guardia Civil ha señalado que el presente del cuerpo pasa por crecer y evolucionar hacia una institución más moderna, eficaz y comprometida en la búsqueda de la excelencia en el servicio a la sociedad. Para ello, es imprescindible e irrenunciable “aumentar la presencia de la mujer en su plantilla, mejorar nuestro despliegue y apoyarnos aún más en la tecnología para ganar en capacidades y calidad en el servicio”.

Cuatro décadas de servicio

Manuel Llamas nació en la localidad malagueña de Viñuela en 1959, ingresó en la Academia General Militar de Zaragoza en 1981 y obtuvo el empleo de teniente de la Guardia Civil en 1983. Licenciado en Derecho y doctorado en Ciencias Políticas, posee un Grado Universitario en Criminología y un Master Ejecutivo en Dirección de la Seguridad Global.

En la Guardia Civil, ha prestado servicio en el Grupo de Acción Rápida, la Unidad de Seguridad de la Casa del Rey, el Servicio de Información de Navarra, la Unidad Central Operativa de la Policía Judicial y en las comandancias de Santa Cruz de Tenerife, Melilla y Granada, entre otros destinos.

Ya como oficial general ha ostentado el mando de la Zona de Castilla-La Mancha, el de la Jefatura de Policía Judicial y el del Gabinete Técnico de la Dirección General del cuerpo. También ha ejercido como abogado del Estado sustituto y, en el ámbito internacional, ha participado en misión de paz en el Cuartel General de la OTAN en Sarajevo y en un proyecto de la Unión Europea en Guatemala. En año 2021 ascendió a teniente general y fue nombrado jefe del Mando de Personal.

Llamas ha sido distinguido con numerosas condecoraciones civiles y militares, entre las que destacan la Gran Cruz del Mérito Aeronáutico, la Gran Cruz de la Orden del Mérito de la Guardia Civil y otras distinciones menores de la orden, además de la Cruz de la Orden del Mérito Policial, la Orden del Mérito Civil, las medallas de Naciones Unidas y de la OTAN y la Medalla de la Guardia Nacional Republicana de Portugal.

La Dirección Adjunta Operativa es el órgano subordinado y principal colaborador del director general de la Guardia Civil en el ejercicio de sus funciones. Planifica, impulsa y coordina los servicios de las unidades del cuerpo de acuerdo con las directrices del director general.

Al director adjunto operativo, entre otras funciones, proponer al máximo responsable del cuerpo la organización y distribución territorial de sus unidades; sustituir al director general con carácter interino o accidental, y velar por el cumplimiento de los principios y valores institucionales y de la ética profesional del personal de la Guardia Civil.

Imágenes

